

Bases de la II Beca para la investigación en el cuidado neonatal de la Sociedad Española de Enfermería Neonatal

Convocatoria mediante la cual se financiarán dos categorías: proyecto de investigación y publicación en open access en el área de los cuidados neonatales llevados a cabo por enfermeras.

Nombre	Becas para la Investigación en el cuidado neonatal
Tipo de ayuda	Proyectos I+D+i > Proyectos I+D+i
Ámbito	Nacional
Estado de la convocatoria	Abierta
Entidad financiadora	Sociedad Española de Enfermería Neonatal
Naturaleza financiación	Sociedad Científica
Grupo profesional	Enfermera/o
Especialidad	Neonatología
Fecha límite de envío de candidaturas	31/12/2021 (23:59h) horas en la Península.
Fecha de anuncio de ganadores	28 de enero de 2022

Categorías

1. Proyectos de investigación a desarrollar.
2. Manuscritos para publicar en open Access en revistas indexadas en JCR.

Requisitos de los solicitantes

1. Se subvencionarán aquellos proyectos presentados por equipos de investigación donde la investigadora principal (IP) sea enfermera y socia de la SEEN y desarrolle su actividad dentro del territorio nacional. Será la máxima responsable de la ejecución científico-técnica del proyecto de I+D+i. En la categoría publicación la primera autora y el autor de correspondencia será enfermera y socia de la SEEN.
2. El equipo de investigación del proyecto o publicación, en el momento de presentar la candidatura debe estar formado por, al menos, un 50% de socias/os de la SEEN.
3. Ningún miembro de la Junta Directiva de la SEEN podrán participar como investigadores colaboradores o IP, en ningún proyecto a presentar.

Requisitos para optar a la ayuda en la categoría Proyecto de Investigación

1. El proyecto de investigación debe de ser del área del cuidado neonatal en cualquiera de los ámbitos.
2. El proyecto de investigación tendrá una duración máxima de 24 meses a partir de la entrega del anuncio de la beca, previsto para el 28 de enero de 2022.
3. Se podrán presentar proyectos de investigación en curso con fecha de inicio desde septiembre del 2021.
4. El proyecto de investigación no debe de haber recibido financiación competitiva pública o privada.

Requisitos para optar a la ayuda en la categoría Publicación Open Access.

1. Será un artículo de calidad publicable en una revista científica indexada en JCR, de cualquier cuartil.

2. El autor principal debe de incluir en la convocatoria de la ayuda la estrategia de publicación, donde se exponga las diferentes opciones de revistas open Access susceptibles a publicar, con el fin de asegurar la ayuda en el caso de obtener una negativa en la aceptación del manuscrito.
3. Los investigadores que tengan financiación competitiva pública o privada con la que poder cubrir la publicación de sus artículos, no podrán disfrutar de esta ayuda.
4. En el caso de declararse descubierto, la cuantía pasará a la siguiente convocatoria de estas ayudas.

Compromiso del equipo de investigación

1. En la categoría Proyecto de investigación, el equipo de investigación ganador se compromete a la divulgación de los resultados en el próximo Congreso de la SEEN en 2023 en formato ponencia; a realizar divulgación de los resultados a través de los canales oficiales de la SEEN (Youtube, Twitter, Facebook,...); a nombrar la beca recibida y a la SEEN en las publicaciones (agradecimientos) donde publique los resultados.
2. En la categoría Publicación open-access el equipo de investigación ganador se compromete a mencionar tal ayuda en agradecimientos de la publicación.

Cómo se solicita:

1. El plazo de presentación de solicitudes y de la restante documentación estará abierto hasta 31 de diciembre 2021 a las 23:59.
2. Las solicitudes se presentarán ajustándose a los formularios que figuran como Anexo I de la presente convocatoria, y exclusivamente en la dirección de correo electrónico secretaria@seenenfermeria.com.
3. Toda la documentación irá firmada (válida firma digital/certificado digital) por la IP, comprometiéndose ella a que el resto de autores haya entendido su participación en el proyecto. No será necesario que firme ninguna investigadora colaboradora más.

Documentación necesaria

Los interesados presentarán en el plazo requerido la siguiente documentación, usando los modelos adjuntos en el Anexo I de esta convocatoria.

Categoría Proyecto de Investigación:

1. Solicitud de admisión
2. Memoria de actividad del proyecto de investigación (se debe usar el modelo específico de la ayuda), incluyendo presupuesto.
3. Currículum Vitae (modelo CVN, Fecyt) de cada uno de los miembros del equipo investigador.
4. Declaración responsable manifestando la autorización de la Dirección de Enfermería del centro al que pertenece la investigadora principal del proyecto o donde se va a realizar, en el caso de que no exista la misma, de la dirección del centro, ya sea universidad o centro clínico privado.

Categoría Publicación open-access:

1. Solicitud de admisión
2. Manuscrito a publicar. La SEEN declara proteger la confidencialidad del mismo y la propiedad intelectual del manuscrito a sus autores.
3. Estrategia de publicación
4. Currículum Vitae (modelo CVN, Fecyt) de cada uno de los autores que firman el manuscrito.

Jurado

1. El Jurado estará compuesto por 2 miembros de la Junta Directiva de la SEEN y un tercer miembro externo a la sociedad.
2. La evaluación se realizará por dos miembros de forma independiente y ciega. Ante divergencia en las puntuaciones finales el tercer miembro será el encargado de dirimir el resultado.
3. La evaluación de la mismas se basa en tres áreas:
 - a. Calidad científico técnica del proyecto de investigación / publicación

- b. Alineación del proyecto de investigación / publicación con las líneas estratégicas de la SEEN
 - c. Relevancia clínica e impacto en la sociedad
 - d. Méritos curriculares del equipo investigador.
4. Podrán declarar la edición de la beca desierta en caso de no considerar ninguno de los proyectos presentados valedores de la beca.
 5. El incumplimiento de cualquier punto de las bases descalificará automáticamente el trabajo presentado.
 6. El anuncio del proyecto ganador se dará a conocer el 28 de enero de 2022, a través de los canales de comunicación de la SEEN y a los ganadores.

Cuantía de la Beca

1. En la categoría Publicación open Access se cubrirá el coste de la misma.
2. En la categoría proyecto de investigación 3.000€ como contribución a gastos de investigación en relación al proyecto de investigación, no siendo financiados recursos humanos.
3. El 50% de la beca se entregará cuando vaya a dar comienzo el proyecto de investigación o, en el caso de que ya se haya iniciado, cuando el equipo de investigación lo solicite, y el restante a la finalización del mismo. Se solicitará memoria de seguimiento del proyecto a los 12 meses desde la entrega de la beca.